

Fecha de publicación: 15-09-10

Resolución de 15 de septiembre de 2010, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, por la que se complementa la financiación de actividades de ayuda humanitaria con el pueblo saharauí aprobada según Resolución de 10 de mayo, durante el curso académico 2010/2011.

Introducción.

La Universidad de Alicante, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación apoya desde hace años diversos programas de ayuda humanitaria y desarrollo humano sostenible en los campamentos de refugiados saharauíes de Tindouf, en Argelia, en colaboración con la administración saharauí.

Para el año 2010, la actividad planteada mantiene como objetivo general la lucha contra la pobreza y como objetivo específico la mejora de las condiciones de vida de los grupos de población joven y más desprotegida. Ambos se encuentran recogidos entre los Objetivos del Milenio establecidos por las Naciones Unidas y en el Plan Director para el período 2009-2012 de la cooperación española.

En la línea de actuación descrita en el párrafo anterior y de acuerdo con el procedimiento excepcional de concesión de subvenciones, establecido en el artículo 22.2.c de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 18-11-2003), este Vicerrectorado:

Resuelve,

Dotar una subvención para financiar el proyecto de la Asociación DAJLA "Solidarios con el pueblo saharauí", CIF. G53054599, por importe de cinco mil euros, destinados a la reconstrucción de la escuela infantil "MOHAMED SALEM EMBEIRIC", situada en los campamentos de refugiados saharauíes en Tindouf (Argelia), según las condiciones establecidos en el Anexo I de las presente Resolución.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad de Alicante, en el plazo máximo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

Alicante, 15 de septiembre de 2010.

Fdo.: Begoña San Miguel del Hoyo.
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
y Cooperación.
Universidad de Alicante.

Anexo I.

Proyecto: “Rehabilitación de la Escuela Infantil MOHAMED SALEM EMBEIRIC, Campamentos de Refugiados Saharais, Tindouf (Argelia).

Ficha técnica:

Proponente: Asociación DAJLA Solidarios con el pueblo saharai. CIF. G53054599

Responsable académico del proyecto: Leonor Maldonado Izquierdo.

Contraparte: Escuela Infantil MOHAMED SALEM EMBEIRIC.

Coordinadora: América de Furundarena Arbona, Secretaria de la Asociación DAJLA Solidarios con el Pueblo Saharaui de San Vicente del Raspeig.

Dotación presupuestaria: 5.000 €

Plazo de ejecución: del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2010.

Objetivo general:

Aumentar la calidad de vida de las niñas y niños saharais, en edad preescolar, en los centros educativos de las campamentos de refugiados.

Objetivo específico:

Aumentar la calidad de vida de las niñas y niños saharais que se educan en la Escuela Infantil MOHAMED SALEM EMBEIRIC.

Actividades:

1. Reconstrucción de 9 aulas que tienen deficiencias estructurales graves en puertas, ventanas y techos.
2. Rehabilitación de la sala de profesores, con las mismas deficiencias de la actividad uno.
3. Acondicionamiento y equipación de los cuartos de baño del centro.
4. Techado de una parte del patio de recreo.
5. Dotación de material escolar y material didáctico de juegos para cubrir las necesidades básicas del alumnado.

Descripción del presupuesto:

Material de construcción: 2.000 €

Material educativo escolar: 500 €

Personal de la obra: 1.600 €

Seguimiento del proyecto (viaje y estancia): 900 €